

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana. 0.50 cts. línea.
4.ª 0.10 »
ESQUELAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

Los sucesos de Marruecos

Todos los informes convienen en que para nuestros vecinos los franceses se han puesto bastante mal las cosas en el imperio mogrebino.

Creyeron sin duda que las batallas se ganaban con diplomacia y los moros se han encargado de demostrarles que una cosa son las Cancillerías y otra muy distinta el campo de la guerra.

Por eso se creyeron que los moros serían dóciles instrumentos y de buen grado someterían su libertad a los daseos de Francia.

Cuando ocurrieron nuestros primeros encuentros con las indómitas hordas del Riff, nos miraban con cierto menosprecio y con maliciosa ironía, porque a las primeras de cambio no habíamos podido dominar a esas tribus, que son precisamente las más belicosas del imperio.

Ufanábanse ellos de haber recorrido parte de Marruecos sin haber usado de las armas, como si su triunfo fuese originado por el poderío de su fuerza que había subyugado a los mahometanos.

Pero los hechos han dicho después la verdad de lo ocurrido.

Cierto que su ejército ha recorrido esa gran parte del imperio con muy poco contratiempo; pero fué porque en todas partes hicieron la penetración, como en fecha memorable la hicieron en España, ofreciendo su apoyo y brindando la amistad que después pretendían cobrar a tan alto precio.

Más llegado el momento de clararse las intenciones, la independencia sacude su fiera melena y el amigo burlado se convierte en el más enconado enemigo.

Nosotros fuimos al Riff dando el pecho con nobleza y sin intentar esconder nuestros propósitos en esos falsos é hipócritas ofrecimientos; por eso ahora se registra el fenómeno de que mientras ellos se ven encerrados en Fez, teniendo que replegarse en cada intento de salida, nuestros enemigos los rifeños, tratan de la conveniencia de la paz y de las relaciones amistosas con España en cuyas tropas ven la nobleza de la paz y la heroicidad en la guerra.

Es de suponer que Francia logrará vencer la fiera resistencia de los moros, pero es incuestionable que para vencerla tendrá que entregar ríos de sangre y desembolsos de consideración.

Su voracidad insaciable le ha llevado a querer el casi monopolio del imperio, pero en esa ruda oposición de sus habitantes ha de tener el castigo que nunca falta para los que todo lo sacrifican, incluso la humanidad, á sus designios ambiciosos.

En el Supremo

Las aguas de la huerta de Murcia

Por Real orden del ministerio de Fomento se concedió á un señor la construcción de una presa en el rio Segura, que desviara la mayor parte de las aguas, utilizándolas para la producción de energía eléctrica.

Y contra esa Real orden interpuso recurso contencioso la Comisión representativa de la Junta de Hacendados en la huerta de Murcia, á quien ha defendido en el acto de la vista el señor La Cierva.

Este combatió la excepción de incompetencia alegada de contrario, apoyándose en la jurisprudencia del mismo Tribunal Contencioso y en la ley de Aguas, que autoriza el recurso cuando las concesiones administrativas perjudiquen á tercero, sosteniendo que está probado que la concesión discutida perjudica á los regantes de la huerta de Murcia, porque los mismos ingenieros reconocen que habrán de evaporarse con la nueva presa. 50 litros de agua por segundo.

Alegó también defectos de tramitación en el expediente, por resultar que en un mismo día aparece el informe de Negociado de Aguas, el de la Dirección general y la real orden del ministro, y que no se presentó el proyecto de obras en las condiciones exigidas por la instrucción de 1883, ni se oyó al Consejo de Obras públicas, como está mandado en la misma instrucción.

El fiscal, señor Longué, y el coadyuvante, señor Manresa, defendieron la excepción de incompetencia alegada, apoyándose también en la jurisprudencia del Supremo y en que no se habían demostrado los perjuicios que la concesión puede ocasionar.

Aprovechamiento de aguas

El Heredamiento de Aguas de la balsa vieja de Totana venía aprovechando desde el siglo XVIII un alumbramiento de aguas para riegos que utilizaba también el Ayuntamiento para determinados servicios públicos.

El Heredamiento quiso limpiar las galerías de alumbramiento para aprovechar mayor cantidad de aguas, y comenzó las obras oportunas, recurriendo contra ello una señora que tenía en una finca de su propiedad un pozo á 30 metros de las galerías, cuyas aguas habían sido mermadas con las obras del Heredamiento.

El Ayuntamiento desestimó la pretensión de la reclamante; pero el gobernador de Murcia, ante el que acudió en alzada, dictó providencia mandando que se suspendieran las obras y se destruyeran las que se habían hecho.

Entonces el Heredamiento y el Ayuntamiento acudieron al gobernador, exponiéndole que si se destruían las obras corría peligro de desaparecer por completo el alumbramiento, quedando desatendidos

los servicios públicos y sin riesgo ninguno considerables extensiones de terreno.

Ante esas reclamaciones, y previo un nuevo expediente, en el que los ingenieros informaron reconociendo los peligros alegados, el gobernador dictó nueva providencia mandando que no se destruyeran las obras, sino que la demandante tomara del Heredamiento la parte de agua que le hubiera mermado las nuevas obras.

Contra esta resolución recurrió al ministro de Fomento la propietaria de la finca, y por real orden se dispuso que no era válida la segunda providencia del gobernador y que se cumpliera la primera.

El Heredamiento y el Ayuntamiento de Totana interpusieron recurso contencioso contra la real orden anterior, que ha sostenido, en su nombre, el señor La Cierva; fundándose en que no tiene facultades para dictarla el ministerio; que no se puede invocar para dictarla el artículo 29 de la ley Provincial, porque no se oyó en el expediente al Ayuntamiento de Totana; que el artículo 23 de la ley de aguas solo autoriza para suspender las obras, pero no para destruirlas, y que el Supremo tiene resuelto en muchas sentencias que en materia de aguas pueden los gobernadores modificar sus providencias.

El fiscal, señor Longué, se opuso al recurso, defendiendo la competencia del ministerio, y el coadyuvante, señor Raventos, alegó además, en defensa de los derechos, de su parte, la prescripción, defectos en el modo de proponer la demanda y falta de personalidad en el Ayuntamiento de Totana. (De «La Correspondencia de España»).

A MIS HIJOS

José María, Martín y María Luisa

EN SU PRIMERA COMUNION

Mis adorados pequeños: al realizar vuestros sueños de candorosa ventura, hoy se ensalza la hermosura de vuestros nobles empeños.

Que el Dios Grande, con anhelo, baja risueño del Cielo á prestaros bondadoso un hábito generoso de esperanza y de consuelo.

— 267 —

gía una piedra, la examinaba con cuidado, ó rompía un pedazo de roca, valiéndose de la parte posterior de un hacha á modo de martillo. Otras veces se separaba de los expedicionarios para reconocer el lecho de un arroyo, ó los depósitos dejados por las filtraciones subterráneas en alguna peña musgosa.

De pronto encontró lo que buscaba y volvió corriendo á reunirse con sus compañeros.

—¡Buena noticia!—exclamó al llegar junto á ellos.—¡Hierro! Señores y señoras, ¡mineral de hierro!... Eso es lo que acabo de recoger á flor de tierra.

Y enseñaba un gran guijarro negro, de extraños contornos, que cualquiera hubiera creído lleno de orin.

Aquel hallazgo no causó gran entusiasmo á los circunstantes, cuyos rostros desanimados parecían decir:

—Un grano de mijo nos hubiera venido mejor.

Semejante indiferencia sorprendió y aun indignó á Pablo Luis.

—¡Cómo!—exclamó.—¿No comprendéis que este pobre guijarro negro, desdeñado por vosotros, es simplemente el símbolo y la promesa de nuestra libertad? Y si no, decidme: ¿qué po-

III ANIVERSARIO
En sufragio del alma
DE LA SEÑORA
D.ª MERCEDES FERRO
DE MONTESINOS
que falleció el 2 de Junio de 1909

R. I. P.

Se dirán misas mañana 1, cada media hora desde las siete á las doce en la iglesia del Convento de MM. Capuchinas de esta ciudad.

Su viudo, hijos, hijo político y demás familia,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas asistan á alguno de estos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 31 de Mayo de 1912.

Y con Él vais á obtener, amores para querer, alientos para sufrir, empuje para vencer y fuerzas para vivir.

Que es fruto de bendición la primera Comunión. Y os allanará el camino que ha de marcar vuestro sino, nuestra Santa Religión.

Seguid siempre su bandera. Que ella ha de ser la primera. Y cuando os falte valor, recordad al Redentor en una cruz de madera.

Pensad que es muy raudo el vuelo que dareis sobre este suelo de tormento y de amargura y que la única ventura la encontrareis en el Cielo.

José SELGAS.

La bandera del "España,"

Suscripción abierta por este periódico entre las señoras, para secundar la iniciativa de S. M. la Reina Victoria, de regalar la bandera de combate del acorazado «España».

Plas. Ots.
Suma anterior . . . 1.309,95
Doña Ana Casals, viuda de Peñafiel . . . 1
Señorita Anita Peñafiel Casals . . . 1

Loqui
Recaudado por doña Vicenta Moreno, de Serret y remitido á doña Teresa Malo de Molina:

Con 1 peseta

Señoras doña Vicenta Moreno de Serret, Enriqueta Peragón, Consuelo Ferre, de Carpes; Encarnación García, de Moreno; Josefa Martínez, de Sánchez; Epifania Ruiz, Carmen García, María Rubio.

Con 50 céntimos

Niña Vicenta Velasco, doña Dolores Martínez, de Ruiz; señorita Remedios Sánchez, señoras doña Rosario Pérez, Pascuala Carbonell, de Martínez, señorita Consuelo Martínez, señoras doña Francisca Ruiz, de Martínez; Francisca Asensio, Josefa Martínez, de García; Josefa García, de García; señorita Irene García, señoras doña Dolores Martínez, Inocencia Vidal, Rosario Vidal Castellón, Isabel Martínez, Antonia Toledo, María Martínez.

— 264 —

Los robles, los álamos, los olmos y los fresnos crecían entre palmeras, plátanos é higueras de la India. De los gigantes naranjos pendían hasta el suelo sus ramas cargadas de doradas frutas. Los ciruelos, los albaricqueros y hasta los cérezos, vueltos al estado primitivo, tenían solo frutos rudimentarios, pero atestiguaban con su presencia los pasados esfuerzos del hombre.

En cuanto á los animales de origen doméstico, pululaban literalmente. No se daban cien pasos sin poner en fuga á un caballo, un certero, una cabra ó un cerdo. Por doquiera se oían cacareos y gritos que tenían, por decirlo así, acento francés; y había momentos en que cualquiera hubiera creído hallarse en el corral de una granja normanda ó borgoñona. Y en medio de todo, no podía darse nada más agreste, más francamente austrál que aquel paisaje, con sus grandes hierbas intactas, sus bejucoes seculares enlazados al tronco de los árboles, sus inextricables espesuras de plátanos, y sus grupos de cocoteros vistosamente plantados en las cumbres onduladas y perfilando sus contornos en el azulado espacio.

Al acercarse al pico, quedó del todo patente el antiguo estado civilizado ó casi civilizado del país. Una aldea, una verdadera aldea de cabañas,

Con 65 céntimos
Doña María Torres.

Con 40 céntimos

Señoras doña Encarnación Ochando, Paula y Francisca Martínez.

Con 25 céntimos

Señorita Pepita Martínez, señoras doña Angeles Martínez, de Sánchez, Carmen López, Francisca Asensio, Emilia Marco, Rita Ruiz, Carmen Marín, María Esteve, Lucía Española, Rufina Contreras, Luisa Carbonell, Natividad Cremades, Celedonia Fernández, Dolores Sánchez, María Vidal, señorita Rosario Fernández, señoras doña Carmen Avenza, Francisca Vizcaino, Rosario Contreras, Remedios Riquelme Dolores Montoya, Josefa Rico, de Sánchez, Pilar Martínez, Carmen Ruiz, Antonia Avenza, Josefa Carrillo, Remedios Sánchez, Angeles Marco, Natalia Sánchez, Manuela García, Agustina Vidal y Francisca Sanchez.

Con 20 céntimos

Señoras doña Manuela Herrada, Socorro Cremades, Elena Martí.

Con 15 céntimos

Señoras doña Carmen Vidal, Carmen Escolar, Josefa Torrano, Carmen García, María Jesús Fernández, Antonia Cromades.

Con 10 céntimos

Niñas Encarna Martínez, y Armanda Carpes, señoras doña Elena Carpes, Dolores Alcolea, María Dolores Vidal, Gregoria Sánchez, Angela García, señorita Inocencia, Asensio, niña Carmen Asensio, señoras doña Carmén Camacho, Purificación Alacid, Visitación Salazar, Rosario Marco, Francisca Melgarejo, Antonia Villa, Dolores Hernández, María García, y María López, Genoveva Asensio, Peligros Vidal, Rosario Lafuente, niñas María Sánchez y Pepita Sánchez, señoras doña Gregoria Sánchez, Carmen Jover, Rosario Martínez, Clementina Martínez, Josefa Riquelme, Rosario Fuentes, Concepción Torrano, María Martínez, Isabel Montejano, Brígida Izquierdo, María Torrano, Juana Gil é Isabel Fernández.

SANGONERA

(Segunda lista)

Recaudado por doña María del Socorro Bermudes de González-Conde y remitido á doña Teresa Malo de Molina.

Con 50 céntimos

Señoras doña Eugenia Bernal, Josefa Barrancos, Antonia Jiménez, Carmen Alcazar, Fuensanta Hernández, Rosario Gil, Carmen Gil Alcazar, Antonia Gil, Josefa Jiménez.

Con 25 céntimos

Señoras doña Encarnación y Antonia Jiménez, Dolores Hernández, Dolores Hernández Hernández, Carmen Jiménez, Dolores Jiménez Iniesta, Fuensanta y Angeles Jiménez, Dolores Maldonado, María Gil.

Con 20 céntimos

Señoras doña Dolores Bernal María García, María Alcazar; Dolores Ros, Carmen García, Carmen Morales, María Luisa Gil, Josefa Iniesta, Josefa Torres, y Ascensión Hernández,

Con 15 céntimos

Señoras doña Josefa Barrancos, Francisca Guirao.

Con 10 céntimos

Señoras doña Antonia Jiménez, Carmen Jiménez Esperza.

ALQUERIAS

Recaudado por la Excelentísima señora doña Filomena Megias, viuda

Pablo Iglesias
Sostiene que en Barcelona y otros puntos dedicaron las autoridades a perseguir los Centros obreros.

Giner de los Rios
Niega que en los Circulos radicales se haya jugado nunca.

Orden del dia
Presupuestos
Es desechado el voto particular del señor Espada.

Sesión secreta
Suplicatorios
Se pone a votación un suplicatorio para procesar a Blasco Ibañez.

Se discute otro contra el ex diputado jaimista señor Bordas.

Lo combate el señor Llosas, promoviendo un vivo incidente.

Entre los republicanos y jaimistas se cruzan frases gordas degenerando en escándalo.

Se levanta la sesión.

Huelga de los ferroviarios
(POR TELEGRAMA)
SEVILLA
30.—A las 11'15 n.

Ha sido solucionada la huelga de los ferroviarios de la red de Andalucía.

El presidente de La Unión Ferroviaria, ha ordenado reanudar mañana el trabajo, pues se ha logrado aceptar una nueva fórmula.

Hoy habían circulado los trenes conducidos por ingenieros militares.

TOROS
(Por telegrama)
En Madrid
30.—A las 11'15 n.

Miuras muy difíciles.

Gallito mal.
Manoete regular.
Martin Vazquez superior.
En Aranjuez
Veraguas regulares.
Antonio Fuentes regular.
Machaquito mal.
Cocherito de Bilbao superior.

De Madrid

(POT TELEGRAMA)
Los ingenieros
30.—A las 11'15 n.

El Cuerpo de ingenieros ha solemnizado el santo de su patrón con fiestas análogas a las de años anteriores.

Galdós operado
Al medio día fué operado con toda felicidad don Benito Pérez Galdós.

Desde hace días permanecía en una habitación completamente a oscuras.

La operación ha durado tres minutos, consistiendo en la extirpación de una catarata.

Le operó el doctor Marquez siendo asistido de su esposa, que también es doctora, doña Trinidad Arreyo.

EL JUEGO

(POR TELEGRAMA)
Consejo
30.—A las 11'15 n.

Al terminar el debate sobre el juego en el Congreso, el Gobierno celebró Consejo.

Canalejas nos dijo que acordaron enviar hoy mismo una Circular a los gobernadores, fiscales y alcaldes para la terminación prohibición del juego, mientras no se reglamente.

Conferencia
Después conferenció Canalejas sobre este asunto con los señores Maura, Cierva y Romanones.

Cumplimiento
Esta noche mismo fué cursada por telegrama la Circular.

Varias noticias

(POR TELEGRAMA)
31.—A las 3'15 m.

Anoche en el palacio del Infante don Alfonso de Orleans verificóse la inscripción del infante; asistieron Canalejas, Arias Miranda y la familia real. Se llamará Alfonso.

—La «Gaceta» publicará hoy dis-

posición ampliando hasta 31 Julio el pago de cuotas militares.

—Hoy irá debate suplicatorio. Hablará Maura.

—El Rey ha ordenado comiencen enseguida obras del Palacio en Cortegada.

—El Jurado de la Exposición de Bellas Artes concedió primeras medallas de escultura a Moisés Huertas y José Capuz.

—Córdoba celebró mitin ferroviarios; terminó una madrugada. Acordóse reúnanse todas las secciones hoy 9 mañana para aconsejar acordar la vuelta al trabajo. Gran júbilo por la solución.

—Villarreal falleció otra niña. Agravados 9 heridos están en el Hospital. Viaticada otra y agonizando tres más. Se han abierto suscripciones.

—Tanger rebeldes furioso ataque a Fez día 27 durante toda noche y madrugada del 29 en la que penetraron en la ciudad. Rechazóseles. Franceses bastantes bajas. Rebeldes reforzadísimos. Sitiadores suman 20.000. Los europeos duermen en los consulados, subsistiendo intranquilidad.

—En el Garb normalidad. Fernández Silvestre acompañado de un destacamento llegó a Arcila. Después de conferenciar con Raisuli regresó a Alkazar.

—En el Garb normalidad. Fernández Silvestre acompañado de un destacamento llegó a Arcila. Después de conferenciar con Raisuli regresó a Alkazar.

NOTICIAS

Citación
Se cita a todos los señores que componen la Junta antituberculosa de Murcia a celebrar junta general, en el local del Dispensario, para el día 1.º de Junio próximo a las cinco de su tarde, debiendo significarles que, como es segunda citación se tomarán acuerdos sobre los importantes asuntos de que en la misma se dé cuenta, sea el que sea el número de socios que concurren.

Hermanas de la Caridad
La Comisión provincial interesa de la autoridad superior de la Orden de Hermanas de la Caridad, el aumento de dos de ellas con destino a la Sala de Maternidad de esta capital.

Riña en Lorca
A las diez de la noche del día 29, riñeron en una casa de prostitución de la calle de Porche de San Antonio de Lorca, Damián Martínez Sabater, (a) Zorrica, de 29 años, soltero y panadero de oficio, y Mateo García Morenilla (a) Canela, de 21 años, quincallero.

El Zorrica, resultó con una herida

grave en la región glútea, causada con un cuchillo, y el Canela otra leve, en la misma región.

El primero ingresó en el Hospital para su curación, siendo detenido el Canela.

Los que seais artríticos y per lo tanto padecéis de reuma, arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias etc., encontrareis un alivio seguro en la «Piperazina Doctor Grau».

Ratería
Por hurtar un escoplo fué presentado en la Inspección por los guardias de Seguridad números 18 48, el joven Antonio García cano.

Por embriaguez
Los guardias de seguridad números 68 y 76 presentaron en la Inspección a Francisco Hilario García por hallarlo embriagado en la vía pública blasfemando.

Los perros
La niña de 11 años María Martínez Izquierdo fué conducida al Hospital por una pareja de Seguridad para que le curaran una herida que le causó un perro dándole un mordisco.

El can fué entregado en la Jefatura de la guardia Municipal.

Cintas, cascos, flores, plumas, pajas, glases, alambres y todo lo concerniente al sombrero de señora, la caea más surtida y más barata, Valcárcel.

Riña
Esta mañana a las nueve ha sido presentado en la inspección Ginés Sánchez Brocal (a) El Gorrion; por reñir junto a la Glorietta con otro individuo entendido por el Borrascas el que se dio a la fuga al llegar la pareja de seguridad.

Nuevo doctor
Nuestro querido amigo y colaborador don Mariano Ruiz Funes, ha hecho ejercicios para el grado de Doctor en derecho con la brillantez acostumbrada mereciendo la calificación de Sobresaliente.

De su discurso precioso é interesante, según noticias autorizadas, que tiene por tema las costumbres jurídicas de Murcia, nos ocuparemos en su día con la extensión y estudio que merece.

A él y a sus padres le felicitamos.

ENTIERRO

Esta mañana a las diez se ha verificado desde la iglesia parroquial de San Lorenzo, la conducción a

la última morada del cadáver de la malograda señorita Rosa Meseguer Pardo, que ha bajado al sepulcro a los trece años de edad.

El blanco ataud que fué llevado en hombros desde la casa mortuoria a la iglesia por distinguidos jóvenes, iba materialmente cubierto de coronas de flor natural, recuerdo de la familia y amigos de la pobre Rosita.

El acompañamiento del duelo era numerosísimo y distinguido. Llevaban las cintas los jóvenes don José Peñafiel Casals, don José Brugarolas, don Eduardo Pardo Fernández, don Antonio Hernández Rós, don Alfredo Martínez Serón y don José Cano Catalán.

En la presidencia figuraban, entre otros, el Alcalde señor Clemarés, los canónigos don Félix Sánchez, don Ildefonso Montesinos y don Jesús Romero. Don Claudio Hernández Rós, don Vicente Pérez, don Pedro Cerdán, don Vicente Llo vera, don Manuel Costa, don Jesualdo Cañada, don Antonio López Gómez, don Angel Guirao, don Pedro Parra, don José María Guillamón, don Eduardo y don Adolfo Montesinos.

A sus afligidos padres, hermanos y demás familia reiteramos nuestro más sentido pésame por la desgracia que lloran y pedimos a Dios les de fuerzas para sobrellevar con resignación tan terrible golpe.

Canalejas ha negado que el Rey proyecte hacer ningún viaje a Kiel. El Monarca se ha inscripto en la suscripción para socorrer a las familias de las víctimas de Villarreal.

Sobre la circular

(Por Telegrama)
31.—A las 6'15 t.
Hoy conferenciaron Canalejas Arias Miranda y el Fiscal del Supremo, acerca de la circular dirigida a las provincias para prohibir el juego.

De Melilla

(Por telegrama)
31.—A las 3'15 t.
García Aldave ha visitado las posiciones.

En todas ellas han terminado los trabajos de fortificación. Esto ha hecho que las guarniciones se hayan recluido.

Sin enemigo
El campo enemigo se vé desierto de moros.

Estos se alejaron con motivo de los disparos que se le hacían desde la posición de Kadur.

Todos hicieron blanco en el Zoco Zebaya que estaba muy concurrido.

Las Negociaciones

(Por telegrama)
31.—A las 3'15 t.
Canalejas, habló hoy con García Prieto respecto a las negociaciones.

En la recepción del Ministerio de Estado, hablaron nuevamente Prieto y Bunsen.

Ahora estamos discutiendo, dijo, el perfeccionamiento de algunos extremos, pero no se prevee ninguna dificultad de importancia, ni retraso alguno grande.

Comentarios
Se ha comentado que Canalejas hablando de la cuestión de los suplicatorios decía que solo podrán pedirse estos a instancia de parte y que por tanto es innecesario el informe del Fiscal, puesto que este no tiene que intervenir en el proceso.

Atribuyese esto a la parcialidad del presidente para favorecer a determinadas personas.

CANALEJAS

(POR TELEGRAMA)
31.—A las 3'15 t.
El señor Canalejas nos ha dicho que estaba algo enfermo; no obstante hizo vida normal.

Confirmó haber terminado la huelga de los ferroviarios. Estos reanudaron el trabajo hoy al mediodía, aunque la regularidad del mismo es imperfecta a causa del retraso de mercancías.

En Córdoba a las diez de la mañana trabajaban todos los empleados y obreros.

Dijo que Villanueva dictará una Real Orden complementaria del bando arbitral.

Supongo, añadió, que la huelga de los ferroviarios del Sur quedará conjurada.

Esta era conexa a los andaluces

BOLETIN RELIGIOSO

JUNIO 1912
SABADO I

Nuestra Señora de La Luz, San Ifigo abad y San Segundo.—Tém.—I. P.—Ayuno.
VELA Y ALUMBRADO
Dia 1.—En Madre de Dios por don Julian Calvo y demás difuntos.

Table with columns for lottery prizes: Premios mayores, Con 100.000 pesetas (27.933 Madrid), Con 60.000 pesetas (28.499 Talavera), Con 20.000 pesetas (5.811), Con 1.500 pesetas (26.836 León, Zaragoza y Málaga, etc.).

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos
y otros materiales de construcción
Instalaciones Eléctricas
con materiales garantizados

Sociedad, núm. 10. Murcia

NOTA.—Esta casa fabrica única y exclusivamente con los cementos de la casa.

SERVICIOS COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas
Procesos viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sea 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18, Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapure y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, de admitir pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, directamente para New-York. Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 15 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. de admitir pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga en billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, prosiguiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Cádiz, Sevilla, Barcelona y directamente a Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Cádiz y Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Canarias
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 13 de Valencia el 15 de Málaga el 18 de Cádiz el 20 de cada mes, directamente para Tenerife, Castellón de la Plana, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para prosiguiendo el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 15 de Valencia el 17 de Málaga el 20 de Cádiz el 22 de cada mes para Fernando Poo con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y de la India. Regreso de Fernando Poo el 1.º de cada mes y el correspondiente a los puertos de España. Los vapores saliendo para Cádiz, Sevilla y Barcelona.

Línea de Tánger
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 1.º de Valencia el 3.º de Málaga el 5.º de Cádiz el 7.º de cada mes para Tánger, Castellón de la Plana, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para prosiguiendo el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

A VITO IMPORTANTE. Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 20 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 4 de Abril 1909, publicada en la «Gaceta» de 25 del mismo mes.

Se admiten mercancías.—La sociedad que de estos servicios tiene establecida la sociedad de transporte de mercancías de Génova, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Málaga y Cádiz.

IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se hallan a la venta los siguientes:
PHOTODUPLICADOS.—AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. Toda a tres pesetas el 100.
RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO. A peseta la Hoja de 100 hojas.

NUEVA LÁMPARA OSRAM



CON FILAMENTO DE HILO ESTIRADO
única lámpara verdaderamente IRROMPIBLE

Recomendamos al público no confundir la lámpara OSRAM con muchas otras marcas de sonido parecido que pretenden ser tan buenas como la OSRAM, pero no lo son.

De venta en MURCIA
HIJOS DE J. HILLA SISTACH; Platería, 34
Materiales y accesorios para electricidad.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

—ALMACEN DE CEMENTOS—
Y DEMÁS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

JUAN BELTRAN

PLAZA DE GONZALEZ-CONDE, NÚM. 1 MURCIA

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y ALMACEN DE CEMENTOS
AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR Depósito: Lencería, 22 MURCIA
Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medallas de oro.

No mas purgas

Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desenterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50. Depositario en Murcia: don Antonio Ruiz Seiquer.

Cubiertos DE METAL BLANCO o PLATA garantizados. MENESES, color bronceado, resaca mandados por su excelente calidad y su precio sumamente económico. 150 pesetas. Venta exclusiva en Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena.

Cubiertos los famosos de meta blanco garantizados. Los conservan toda la vida su verdadero color inalterable. MARCA ACREDITADISIMA GRABADA AL DORSO «BAZAR MURCIANO» precio dos pesetas. De venta Bazar Murciano, Murcia y Cartagena.

Nerviosos

Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por B. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías	Plus Ots.
Capital social	5.000.000
Reservas	1.500.000
Reservas (Estatuaria, Técnicas y de garantía)	1.090.000
Primas anuales del último ejercicio	1.035.479'68
Sinistros satisfechos	2.413.578'12
Domicilio social: Barcelona Ramba de Cataluña, 15, y Certés 624.	14 015,98'382

Autorizada su publicación por la Inspección de seguros en 15 de Marzo de 1911. Delegado en Murcia, don Eduardo Monteverde, Santa Teresa 2.

SE VENDE una máquina de hacer chocolate á brazo. Darán razón en la calle de Madre de Dios, 6.—Murcia.

Papel viejo para envolver

Hay á la venta en esta imprenta, á precios módicos,

Jesus Albaladejo

Centro de sujeciones y encuadernaciones

Venta á plazos y al contado.

VIZOFNDE, 3.—MURCIA

Tarjetas de visita á 2 ptas. el 100.

Se hacen en la imprenta de este periódico

Perfumeria GAL—Bazar Murciano—Especialidades recomendadas

Dentifricos del Dr. Guzzani

Construido de la Facultad de Medicina de Madrid. Los mejores para la higiene de la boca.

Inocuidad absoluta, sabor fresco y agradable, virtudes antisépticas positivas y aroma delicioso.

Precios: El xil, frasco con cuarenta y una pastas.

Pelvos esja artísticas de cristal 1 peseta. Pasta 1'50 pesetas.

Agua de Colonia «Victoria»

Intensamente perfumada y de grandes propiedades antisépticas. Especial para el baño y tocador por su fragancia exquisita. No tiene rival por ser muy rica en alcohol, y solo entra en su composición esencias naturales é infusión de plantas higiénicas.

Frasco de 1 litro 3'50 Pesetas.

Jabón Eterno

El mejor y más barato que se conoce no contiene substancias perjudiciales á la piel, de uso indispensable para familias.

Recomendado especialmente para el baño por su suavidad incomparable. Con una pastilla de grandes dimensiones que se vende á 50 céntimos hay para un año.

«Agua del Cairo, ¡No más Canas!»

Con el uso de este maravilloso producto, adquiere el pelo su primitivo color; puede usarse sin temor pues no quema ni quemara la piel sino que la refresca y limpia, no tiene rival en la conservación del cuero cabelludo. Precio del frasco 2 pesetas.

«Crema Gal»

Cura y evita las pecas, rojeces y manchas de la piel. Muy emoliente y refrescante y no tiene rival para los cuidados de la epidermis. Proporcióna á cutis suavidad y blancura incomparable, su perfume es delicadísimo.

Precio 1 peseta frasco.

Jabón de Lanolina

Emoliente y suavizante en alto grado de perfume intenso y agradable, su pasta mateosa forma espuma abundantísima. Las señoras, los niños y en general todas las personas de cutis delicado no deben usar otro jabón: los de mala calidad perjudican á la piel.

Precio 50 céntimos pastilla

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Juan Bernal é hijo (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogo.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

AGUA DE LA JUVENTUD Y DE LA BELLEZA

altamente higiénica y da gran poder antiséptico. Bate la epidermis en cualquier edad dándole ternura y transparencia, y colorándola con ateropelado matiz. Quita todos los defectos de la piel devolviéndole la luz y frescura de la juventud. Frasco de un litro 6 pesetas. Bazar Murciano, Murcia y Cartagena.

FOOT-BALL

Balones especiales de las mejores y más acreditadas marcas Inglesas, formas y tamaños de Regimiento

— PRECIOS —

«SPECIAL»	pesetas	11
«ALL-RIGHT»	pesetas	12
«GOAL»	pesetas	16 50
«SPEEDWELL»	pesetas	20

Única Casa que vende estas especialidades: Bazar Murciano Murcia y Cartagena.